



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION C.D. N° **398/06**

SALTA, 25 OCT 2006
Expediente N° 12.294/06

VISTO:

La Resolución C.D N° 326/06, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir a través de Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: **“Bioestadística I con Extensión de Funciones al grupo de asignaturas de Bioestadística”** de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente a fs. 14/15.

Que vencido el plazo establecido por el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04 no se presentó impugnación alguna al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite Despacho N° 226/06 en el cual aconseja aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 15/06 aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

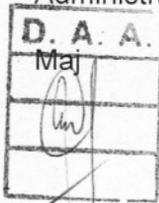
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/06 del 17/10/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: **“Bioestadística I con Extensión de Funciones al grupo de asignaturas de Bioestadística”** de la Carrera de Enfermería y Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud